

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AGRIQUILSA C.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAYO 20 DE 1994.

En fiel cumplimiento a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía AGRIQUILSA C.A., presento a ustedes, el informe de la revisión de cuentas que he practicado en los libros de contabilidad por el ejercicio del año 1993.

Luego de verificar que tanto los registros de ingresos como los egresos, tengan sus respectivos soportes de Ley, he procedido a analizar las características que tienen los diferentes gastos realizados, llegando a la conclusión que se ha trabajado con exagerada cautela en gastos, dando preferencia a los que inciden con más necesidad, como es el mantenimiento de líneas de aguas servidas.

El resultado final es justo y confiable de este período.

Agradezco vuestra gentil atención

Atentamente



CPA. Juan Villamar Arias
COMISARIO PRINCIPAL

